

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

- 13** *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2025, de la Dirección General de Presupuestos, por la que se hace público el “Estado de ejecución del presupuesto de gastos” correspondiente al mes de junio de 2025.*

El artículo 122 de la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, establece la obligación de remitir periódicamente a la Comisión de Presupuestos y Hacienda de la Asamblea, información sobre la ejecución de los Presupuestos de la Comunidad de Madrid y sus Organismos Autónomos.

Sin embargo no existe ningún precepto legal que ordene la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de la ejecución del Presupuesto.

No obstante, y en aras a potenciar el espíritu de transparencia, así como posibilitar el acercamiento de los ciudadanos a la aplicación de los fondos públicos, en tanto que destinatarios últimos de la acción de gobierno, se estima conveniente hacer pública una visión global de la ejecución de los Presupuestos Generales.

Además del estricto cumplimiento de remisión periódica de información a la Asamblea de Madrid que exige la Ley Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, para general conocimiento, por la presente Resolución se procede a publicar el resumen por capítulos del estado de ejecución del Presupuesto consolidado de gastos de la Comunidad de Madrid, sus Organismos Autónomos y Entes Públicos cuya normativa específica confiere carácter limitativo a los créditos de su presupuesto de gastos, correspondiente al mes de junio de 2025.

Madrid, a 16 de julio de 2025.—El Director General de Presupuestos, Gregorio Moreno López.

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
PRESUPUESTO CORRIENTE 2025

Comunidad de Madrid

CONSOLIDADO COMUNIDAD DE MADRID, OAAA Y ENTES ESPECIALES DESDE MES DE ENERO HASTA MES DE JUNIO SITUACIÓN FIN DE MES

CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO ACTUAL MOD. CRÉDITO	% (1)	AUTORIZADO SALDO CDTO. PTO	% (2)	DISPUESTO SALDO AUTORIZ.	% (2)	OBLIGACIONES SALDO DISPOSIC.	% (2)
1 - GASTOS DE PERSONAL	10.157.497.008,00	10.169.752.789,61	0,12	5.045.715.454,96	49,61	5.045.173.014,60	49,61	5.011.291.383,77	49,28
2 - GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	6.106.407.910,00	12.255.781,61	0,84	5.124.037.334,65	83,83	542.440,36	80,34	33.881.630,83	48,48
3 - GASTOS FINANCIEROS	1.071.565.431,00	6.157.433.531,95	1,95	5.161.977.304,81	56,21	4.946.727.751,98	56,21	2.985.266.411,41	54,96
4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.898.345.242,00	51.025.621,95	5,77	614.064.496,60	75,40	215.249.552,83	69,09	1.961.461.340,57	47,42
OPERACIONES CORRIENTES	25.233.815.591,00	1.092.437.853,76	2,14	478.373.357,16	66,43	614.064.496,60	66,43	600.424.474,36	48,73
5 - FONDO DE CONTINGENCIA	143.285.694,00	20.872.422,76	-33,37	17.120.860.550,77	0,00	0,00	0,00	13.640.022,24	0,00
FONDO DE CONTINGENCIA	143.285.694,00	95.469.438,79	-33,37	8.653.236.065,25	0,00	0,00	0,00	3.961.998.601,96	0,00
6 - INVERSIONES REALES	1.537.632.346,00	-47.816.255,21	7,27	95.469.438,79	76,24	527.108.432,88	67,52	1.809.996.259,56	13,83
7 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	982.521.200,00	1.649.471.417,93	10,93	1.257.516.437,66	82,48	1.113.722.985,60	68,45	228.051.709,74	19,00
OPERACIONES DE CAPITAL	2.520.153.546,00	111.839.071,93	8,70	391.954.980,27	78,72	143.793.452,06	67,89	885.671.275,86	15,88
8 - ACTIVOS FINANCIEROS	806.348.951,00	2.739.335.161,95	4,91	2.156.424.854,06	97,82	1.859.684.506,57	94,87	435.072.951,95	50,27
9 - PASIVOS FINANCIEROS	2.892.696.179,00	219.181.615,95	0,12	827.491.452,49	90,28	296.740.347,49	90,28	1.424.611.554,62	90,28
OPERACIONES FINANCIERAS	3.699.045.130,00	845.908.189,99	1,16	18.416.737,50	91,98	802.491.452,49	91,32	425.232.053,07	81,23
TOTAL COMUNIDAD	31.596.299.961,00	39.559.238,99	2,39	2.614.496.285,65	70,23	25.000.000,00	66,94	377.259.399,42	49,56
		3.333.332,70		281.533.226,05		0,00		2.614.496.285,65	
		42.892.571,69		3.416.987.738,14		25.000.000,00		3.039.728.338,72	
		32.350.838.918,45		22.719.273.142,97		21.654.632.369,41		16.033.782.162,17	
		754.538.957,45		9.631.565.775,48		1.064.640.773,56		5.620.850.207,24	

(1) Incremento sobre Crédito Inicial

(2) Sobre Crédito Actual

(03/11.849/25)

